

AUTO INTERLOCUTORIO

Radicado No. 70001312100420140018300

Sincelejo, Sucre, junio dieciséis (16) de dos mil veinte (2020).

Tipo de proceso: EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: FELICIANO PUERTA MEZA

La anterior solicitud de terminación del proceso formulada por el demandado FELICIANO PUERTA MEZA, quien -dicho sea de paso- carece del derecho de postulación (art. 73 del CGP), coadyúvese por la parte ejecutante o su apoderado con facultad para transigir.

Cumplido lo anterior, regrese el expediente al despacho para decidir lo que en derecho corresponda. **Líbrese** oficio vía correo electrónico a las partes como a sus apoderados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**ÁLVARO CÉSAR CORTÉS CALLE
JUEZ**